

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO 89/2021

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 28 ABR 2021

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior, para desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos, así como las de Cónsul General de la República en la ciudad de México;-----

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores N°166/17 de fecha 24 de abril de 2017 y su modificativa N° 383/020 de fecha 30 de setiembre de 2020, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Ministra Consejera Noelia María Martínez Franchi para desempeñar dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y la Ley No. 19.841 de fecha 19 de diciembre de 2019;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Cónsul General de la República en la ciudad de México, con jurisdicción sobre todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Ministra Consejera, Noelia María Martínez Franchi, quien asimismo desempeñará las funciones de su cargo en la Embajada de la República en ese país.-----

2°.- Otórgase a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 en la redacción dada por el artículo 269 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

LACALLE POU LUIS